
PLAZA PUBLICA

Miguel Angel Granados Chapa

Desincorporación bancaria Posibilidades y dificultades

No transcurrirá mucho tiempo para que se concrete la venta de la primera sociedad nacional de crédito, de las 18 que constituyen la mayor operación desincorporadora emprendida por el gobierno. Tal vez se trate de la Banca Serfin, que es la más productiva de todas y que tiene la doble característica de contar con alcance nacional y,

MIÉRCOLES 10-OCTUBRE/1990 ■ 4

al mismo tiempo, una localización precisa, en el entorno de Monterrey. A esa ciudad pertenecen los grupos interesados en adquirirla, entre los cuales cuenta Visa, que fue propietario hasta antes de la expropiación de 1982.

Allí tendrá que decidirse, en consecuencia, si se aplicará o no el criterio originalmente existente de no devolver, en ningún caso, la banca a sus antiguos propietarios. Se razonó entonces que hacerlo significaría olvidar el grado en que se transformó el sistema financiero mexicano de entonces a la fecha. Contrariamente a las versiones que atribuyen al Estado el carácter de un rey Midas al revés, que ensucia todo lo que toca, la banca prosperó y salvó sus quebrantos en el breve lapso en que fue administrada por el Estado.

Por un lado, se redujo el número de instituciones. Eran 46 antes de la expropiación. Por lo menos un tercio de ellas

estaban en graves dificultades. Si no se decretaba su quiebra era porque se estimaba como cuestión de Estado su estabilidad y con ella la del sistema financiero entero, y por eso las autoridades hacendarias las apuntalaban y hacían la vista gorda frente a sus complicaciones. El caso más sonado por las dimensiones de la operación y sus afecciones era el de Banca Comermex, de la familia Vallina y otros inversionistas de Chihuahua, a quienes la nacionalización puso a salvo de la ignominia de reconocer su fracaso.

Por otro lado, los bancos crecieron pese a las dificultades puestas en torno suyo por el gobierno mismo. Por un lado, los desproveyó de los negocios laterales que hacían más jugosa su operación. Las casas de Bolsa, arrendadoras, aseguradoras, almacenadoras, casas de factoraje, etcétera, fueron puestas a la venta. Por otra parte, se establecieron normas que beneficiaron a las intermediarias financieras no bancarias, de modo que la especulación que dejó grandes utilidades de 1986 y 1987 hinchó las

carteras bursátiles, mientras que los bancos aún no se reponían del arduo papel que se les asignó en la etapa inmediatamente anterior, la de 1983 y 1984 en que se vieron forzados, no a hacer líquidos mediante los procedimientos tradicionales los créditos insolutos que las empresas acreditadas y en dificultades tenían con ellos, sino a redocumentarlos una y otra vez para ayudar a la planta productiva a salvar esa intensa etapa de la crisis.

Con todo, hoy las 18 instituciones bancarias tienen finanzas sólidas, y constituyen apetecibles bocados para los grupos que ya se aprestan a adquirirlas. Será muy difícil que se cumpla el designio de las autoridades hacendarias de impedir que se produzca una concentración de intereses en que intervengan grupos industriales y comerciales, porque en el gran dinero de México todo tiene que ver con todo.

Los protagonistas del proceso se preguntan sobre quién tendrá capacidad para adquirir los dos mayores bancos, Bancomer y Banamex, especialmente el

segundo. Consideran que, en el fondo, lo que está repartiéndose es poder, y por consiguiente la gran porción de poder que significa Banamex debía ser asignada con todo cuidado. Ya era una institución notable antes de la expropiación, y el papel que en ella jugó durante seis años el actual secretario de Relaciones Exteriores, Fernando Solana, la dejaron notoriamente distanciada del resto de las sociedades nacionales de crédito por su volumen de negocios y su eficiencia. Alguien dijo que si, en el inevitable proceso de concentración que ha generado la desincorporación, un interés como el de Televisa quedara agraciado con el banco fundado por los franceses que vinieron a México a fines del siglo pasado, su poder sería incontrastable, aun por el Estado mismo.

El resultado de una operación así sólo sería equiparable a la absurda suposición de que un consorcio como ese recibiera en concesión mantener el orden público a través de una docena de zonas militares con todos sus efectivos incluidos.